

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte		
Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas		
Facultad/Escuela:	Educación y Humanidades		
Asignatura:	Ética		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	6
Curso:	3	Código:	7533
Periodo docente:	Quinto semestre		
Materia:	Fundamentos Éticos y Deontológicos		
Módulo:	Ciencias Sociales y Humanas Aplicadas		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Alfonso Trinidad Morales	alfonso.trinidad@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La Ética pretende formar al universitario en una serie de valores morales para que guíe su actuar en las aulas y, en última instancia, su comportamiento profesional el día de mañana. Se quiere que el alumno se sensibilice con las cuestiones éticas y razone en consecuencia cuando deba enfrentarse a diversas decisiones en su vida. La universidad, atendiendo a las demandas reales de la sociedad y la situación cambiante del mundo profesional, debe dotar a los alumnos de conocimientos y destrezas generales, científicos y humanísticos, donde la formación ética debe tomar relevancia.

El punto de partida del estudio de la Ética consiste en orientar al alumno hacia el planteamiento de la necesidad de profundizar en el fundamento antropológico-metafísico del conocimiento moral. A través de las virtudes, o

claves del desarrollo personal, el alumno analiza las decisiones y la vivencia personal de la exigencia moral. La persigue desarrollar los principios racionales que facilitan el juicio ético y la toma de decisiones morales a finas que se ha de enfrentar el ser humano.. El entronque de la asignatura de Ética con respecto de los objetivos formativos del Grado CAFYD vincula a ésta con el módulo de Ciencias Sociales y Humanas Aplicadas y con la materia de Fundamentos Éticos y Deontológicos. Su carácter humanístico prolonga la formación recibida por el alumno, en cursos anteriores, mediante el estudio de asignaturas tales como Historia del Pensamiento y Antropología. La asignatura de Ética parte de los fundamentos sobre los que se han construido los grandes sistemas históricos de pensamiento y desde la propuesta antropológica planteada en la mencionada asignatura de FH. Desde esa base se plantea el problema del comportamiento humano dentro de la perspectiva moral de la búsqueda de la verdad. Y, todo ello, en el contexto de las actuales sociedades pluralistas occidentales en las que vivimos; que, aparte de sus ventajas, implican igualmente el tener que enfrentarse al desafío del relativismo y del hedonismo como éticas sociales de referencia. Una asignatura, en definitiva, que se le presenta al alumno en la mitad del camino de su formación humanística, y que le permite recapacitar entroncando de manera real y efectiva los contenidos teóricos abordados en otras asignaturas humanísticas cursadas en el Grado de CAFYD.

OBJETIVO

- Aprender a orientar racionalmente la acción mediante la toma de decisiones prudentes y justas.
- Contribuir a desarrollar el sentido de la verdad.
- Mostrar la relación entre el sentido de la verdad y la organización social de una convivencia humana tolerante y civilizada.
- Estimular una formación integral donde los conocimientos adquiridos sean inseparables de las grandes preguntas sobre uno mismo y los demás.
- Proporcionar herramientas conceptuales que permitan establecer relaciones con otras materias y asignaturas.
- Formentar virtudes personales ligadas al esfuerzo, la curiosidad y el respeto a los demás.
- Presentar la educación universitaria como una forma de servicio a la sociedad que une a profesores y alumnos en un mismo cometido.

Los fines específicos de la asignatura son:

- Que el alumno identifique las corrientes de pensamiento moral y aprenda a descifrarlas, criticarlas y considerarlas justamente.
- Que el alumno reconozca y analice los distintos ámbitos y dimensiones de su actuar moral.
- Que el alumno sea capaz de comprender las encrucijadas morales de las realidades históricas del tiempo en el que vive.
- Que el alumno se sensibilice respecto del significado y posibilidades de una vida buena.
- Que el alumno perciba el trasfondo histórico que ilumina las cuestiones morales.
- Que el alumno comprenda el punto de inflexión moral que la Modernidad y la Posmodernidad representan en la historia occidental.
- Que el alumno aprenda a abordar desprejuiciadamente, sin vendas ideológicas, la problemática moral que subyace a realidades como la democracia, el capitalismo y el pluralismo.
- Que el alumno adquiera destrezas argumentativas para formular juicios éticos mediante el debate y la discusión sobre cuestiones morales actuales que le afecten como profesional y como persona.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los que han sido explicados en la asignatura de Historia del Pensamiento y en la de Antropología.

CONTENIDOS

TEMA 0: Explicación de la Guía Docente
 TEMA 1: Introducción
 TEMA 2: Principales virtudes morales
 TEMA 3: Sentido y razón de la ética en la época pos-postmoderna
 TEMA 4: El legado de Coubertin
 TEMA 5: La ambivalencia moral del deporte
 TEMA 6: Comportamientos ejemplares en el deporte
 TEMA 7: Ética aplicada al deporte

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La asignatura se divide en actividades presenciales y trabajo autónomo.

ACTIVIDADES PRESENCIALES:

- Clases magistrales. El profesor explicará adecuadamente el contenido de cada uno de los temas del programa de la asignatura fomentando la participación activa de los alumnos en el desarrollo de las mismas.
- Puesta en común de los ejercicios prácticos de reflexión ética, si a juicio del profesor, han de ser defendidos públicamente en el contexto de las clases magistrales.
- Defensa del trabajo de la asignatura, en el contexto de las clases magistrales o en tutoría grupal, si así lo determina el profesor al comienzo del cuatrimestre.
- Defensa del trabajo de la asignatura, en el contexto de una tutoría individual obligatoria, si así lo determina el profesor al comienzo del cuatrimestre.
- Sistema de tutorías:
 - + Tutorías individuales libres: a discreción de cada alumno, según sus necesidades, y tras previa solicitud formal al profesor mediante mail. En ellas, como complemento de las clases, se abordarán cuestiones relacionadas con la evolución del curso que permitan al alumno un mejor seguimiento del mismo. Esto supone que el alumno ha de realizar el esfuerzo por preparar muy bien este encuentro tutorial.
 - + Tutorías de grupo: a discreción de los grupos de investigación que puedan formarse para sacar adelante el trabajo de la asignatura. Igualmente, podrán ser convocadas, a juicio del profesor, para el mejor desarrollo de la metodología general de la asignatura. Son tutorías especialmente (aunque no únicamente) pensadas para ahondar en la parte orientada a la realización y a la defensa del citado trabajo.
 - + Tutoría individual obligatoria, si así lo determina el profesor al comienzo del cuatrimestre. En esta tutoría se realizará la defensa personal (evaluación) de la ficha/ as elaborada/ as como evidencias-justificantes de la realización del trabajo de la asignatura.

TRABAJO AUTÓNOMO:

- Estudio individual de los contenidos teóricos de cada uno de los temas del programa de la asignatura explicados en clase.
- Realización de ejercicios prácticos de reflexión ética que el profesor juzgue oportuno encargar a los alumnos para trabajar fuera del aula. Los alumnos habrán de elaborar una evidencia, en soporte papel, por cada ejercicio práctico que el profesor solicite.
- Realización del trabajo de la asignatura.
- Formación de grupos de estudio que deben dar un seguimiento, como unidades de debate, a las cuestiones teóricas y prácticas abordadas en las clases magistrales, y orientadas a la elaboración tanto de los ejercicios prácticos como del trabajo de la asignatura (ya sea en la modalidad individual o grupal).
- Investigación en fuentes bibliográficas clásicas, digitales, foros de debate, redes sociales, etc. siempre que pueda avalarse, sin ningún tipo de duda, que la información ofrecida en ellos obedece a rigurosos estándares científicos sobre aspectos de ética aplicada.
- Consulta frecuente de aula virtual de la asignatura.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas
Clases magistrales. 30h	Análisis reflexivo y estudio pormenorizado de los

Exposición y defensa del trabajo de la asignatura (individual y/o grupal) 15h Tutorías horas 5h Evaluación horas 10h	materiales pedagógicos de cada uno de los temas de la asignatura. 50h Preparación de los ejercicios prácticos de reflexión ética mediante la profundización autónoma en los contenidos de la asignatura. 15h Investigación personal y/o grupal para realización del trabajo de la asignatura. 25h
--	---

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Desarrollar un pensamiento analítico, sintético, reflexivo, creativo, crítico, teórico y práctico.

Conocer y actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional.

Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el desarrollo profesional.

Competencias específicas

Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.

Reflexionar sobre la práctica del ejercicio profesional, desarrollando la iniciativa y el espíritu emprendedor, la innovación e investigación, con el fin de mejorar la propia labor profesional.

Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.

Descubrir la centralidad de la persona, su dignidad y su desarrollo integral y las implicaciones que ello tiene en la actividad y el desempeño profesional del Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Cultivar una actitud de inquietud intelectual en todos los ámbitos de la vida.

Desarrollar hábitos de pensamiento riguroso.

Juzgar críticamente las distintas respuestas que el hombre ha dado a las grandes preguntas a lo largo de la historia, como base para analizar la realidad del mundo actual y para adquirir los hábitos de pensamiento riguroso.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Adquiere seguridad a la hora de tomar decisiones teniendo en cuenta los valores éticos que habrá hecho suyos.

Razona los pros y contras de sus actuaciones siendo su criterio el bien común de la sociedad.

Conoce la importancia del pensamiento moral para actuar con coherencia y honestidad conforme a su naturaleza racional.

Identifica con claridad su responsabilidad moral en el desempeño de su profesión.

Une su faceta profesional y su vida personal mostrándose como una persona fiable para la sociedad.

Aplica los conceptos asimilados a la formulación de juicios éticos fundados, debatidos y consensuados sobre cuestiones éticas relevantes

Muestra destreza argumentativa en la defensa y crítica de ideas que no comparte necesariamente

Entiende la complejidad moral de las sociedades pluralistas y el riesgo relativista y hedonista que las define

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

CONVOCATORIA ORDINARIA, según lo establecido en el calendario académico 2019/2020

Para poder optar al sistema de evaluación continua, se requiere:

- Asistencia al 80% de las clases magistrales y participación activa en las mismas. Por participación activa también se habrá de entender cualquier tipo de ejercicio práctico de reflexión ética que el profesor juzgue oportuno encargar a los alumnos para trabajar fuera del aula. Con posterioridad, y a juicio del profesor, podrá ser puesto en común en las clases magistrales o, sencillamente, reportado al profesor. En cualquier caso, siempre se entregará al profesor una evidencia del ejercicio realizado, en soporte papel. Igualmente, por participación activa se entiende todo lo referente a la asistencia a conferencias, seminarios o eventos en el caso que se organicen, a lo largo del cuatrimestre, y a propuesta del profesor.

- Realizar las siguientes pautas:

1.- Asistencia + participación activa en las clases magistrales: 10%

2.- Actividades diarias y ejercicios: 15%

3.- Trabajo de la asignatura individuales y grupales : 25%

Investigación personal o grupal con el fin de aprender, de manera práctica, a relacionar y sintetizar los contenidos teóricos abordados en las clases magistrales. Este trabajo consistirá en la realización de una o varias reflexiones éticas a partir de diversos recursos pedagógicos (cinematográfico, videojuegos, literarios, etc.) propuestos por el profesor en relación con el temario de la asignatura. El alumno podrá, igualmente, presentar sus propias propuestas al profesor siempre que estén orientadas al cumplimiento de los objetivos de aprendizaje señalados, y dentro del ámbito de los temas del programa de la asignatura. La evaluación de esta parte se realizará bien mediante la elaboración de una/as ficha/as de trabajo y defensa personal, que se realizará en el contexto de una tutoría individual obligatoria; bien mediante elaboración de documento grupal (en soporte papel+presentación en soporte digital) y defensa del mismo en el contexto de la clase o en tutoría grupal. En todo momento, el alumno podrá contar con la orientación y acompañamiento del profesor mediante la solicitud de tutorías. El profesor señalará, al comienzo del curso, qué posibilidad de las dos contempladas en esta guía docente será la que, finalmente, se tenga que seguir por todos los alumnos de la clase, sin excepción.

4.- Prueba final de evaluación: 60%.

Consistirá en ejercicio/os escrito/os de los contenidos de los temas del programa de la asignatura (que podrá/n ser bien en forma de prueba objetiva, de desarrollo, de ambas a la vez, y/o con un comentario de texto).

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA, según lo establecido en el calendario académico 2019/2020

Prueba final de evaluación: 100% .

-Examen global acerca del contenido de los temas del programa de la asignatura, que podrá ser bien en forma de prueba objetiva, de desarrollo, de ambas a la vez, y/o con un comentario de texto.

OBSERVACIONES:

- Evaluación continua: aquellos alumnos que superen el 20% de las faltas de asistencia, sin justificar, perderán la nota resultante de la aplicación de la pauta de asistencia y participación; es decir, serán calificados con un 0. Los alumnos que por algún motivo que la Dirección del Grado entienda como justificado (dispensa o solapamiento de horarios) no puedan asistir a todas o a partes de las clases, deberán comunicárselo debidamente y al comienzo del curso al profesor de la asignatura y le presentarán la justificación pertinente. Para su evaluación, tendrán que realizar las mismas pautas que el resto de los alumnos; y para poder obtener el porcentaje otorgado a la asistencia y participación en clase deberán realizar un pequeño trabajo de investigación -u otra tarea alternativa- que el propio profesor les indicará en su momento.

- Alumnos repetidores: los alumnos repetidores de la asignatura deberán ponerse en contacto, al comienzo del curso, con el profesor encargado de la misma (Prof. Dr. Alfonso Trinidad) para indicarle las pautas de trabajo que habrán de seguir para poder aprobar la asignatura. Es imprescindible que los alumnos repetidores se responsabilicen de realizar esta tarea, por sí mismos, con objeto de evitar cualquier posible malentendido.

·Opción a Matrícula de Honor: se otorgará, en su caso, y a discreción del profesor, a aquellos alumnos que hayan obtenido como mínimo un 9 como nota final de la asignatura y que hayan demostrado un rendimiento especialmente significativo tanto en los resultados como en su actitud en clase.

- El uso del aula virtual será obligatorio para todos los alumnos. Se utilizará como herramienta habitual en el

desarrollo de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

AGEJAS, J. A., PARADA, J. L. y OLIVER, I., La tarea de ser mejor. Curso de Ética. Publicación UFV, Madrid 2007.

PÉREZ TRIVIÑO, J.L., Ética y deporte. Ed. Desclee de Brouwer, Barcelona 2012.

Complementaria

AQUINO, T. Comentario a la Ética a Nicómaco de Aristóteles. EUNSA, Pamplona, 2000.

ARISTÓTELES. Ética a Nicómaco. Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1989.

CICERÓN. Sobre los deberes. Alianza, Madrid, 2001 (libro I).

GARCÍA-LÓPEZ, J. el sistema de las virtudes humanas. Editora de revistas, México, 1986.

JUAN PABLO II. Memoria e identidad. La esfera de los libros, Madrid, 2005.

LLANO, A. La vida lograda. Ariel, Barcelona, 2002.

MILLÁN-PUELLES, A. La libre afirmación de nuestro ser. Una fundamentación de la ética realista. Rialp, Madrid, 1994.

MILLÁN-PUELLES, A. Ética y realismo. Rialp, Madrid, 1996.

PIEPER, J. Las virtudes fundamentales. Rialp, Madrid, 1997.

POLO, L. ayudar a crecer. Cuestiones filosóficas de educación. EUNSA, Pamplona, 2006.

RODRÍGUEZ-LUÑO, A. Ética general. Navarra, EUNSA, 2004.